
NUEVAS FORMAS ORGANIZATIVAS PARA EL TRABAJO. DE LA FÁBRICA AL EDIFICIO VIRTUAL.

El desempleo es un motor de innovación.

Sonia Boiarov

sonia@boiarov.com.ar

<http://www.boiarov.com.ar>

ABSTRACT

Torres de Teletrabajo es un edificio virtual que reúne oferentes y demandantes de teleservicios. Representa un cambio de paradigma que aprovecha las TIC para cubrir una necesidad real de esta época. Por lo tanto, propone hacer frente al desconocimiento y a los prejuicios alrededor del teletrabajo mediante el esfuerzo colectivo, sin dependencias, para que el objetivo de generar nuevas oportunidades laborales se convierta en realidad en un futuro cercano.

PALABRAS CLAVES

Edificio virtual, teletrabajo, teleservicios, oportunidades laborales, Torres de Teletrabajo.

INTRODUCCIÓN

Si hablamos de la evolución de la sociedad agraria a la industrial no podemos dejar de recordar las enormes migraciones de campesinos hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades. ¿Cuál ha sido el motor para la migración de estos colectivos?: la falta de trabajo.

La reforma agraria instaurada en Inglaterra en el Siglo XVIII cercó los campos y comenzó una explotación intensiva de los cultivos facilitada por la nueva tecnología agropecuaria. Desarrollo que impactó sobre el empleo y lo redujo a su mínima expresión. A partir de entonces, el campo ya no daría las oportunidades que los habitantes necesitaban. Sin tierras y sin trabajo los campesinos no tuvieron más remedio que ir a la ciudad.

La ciudad prometía un futuro diferente. Las fábricas convertían la **riqueza inmueble** del campo, en **riqueza mueble** dada por las mercancías que se producían. Se abría un nuevo mundo de posibilidades y esperanzas.

Sin embargo, la cantidad de trabajadores que se desplazaban a la ciudad fue de tal magnitud que el exceso de oferta de mano de obra produjo abusos por parte de los dueños de las fábricas. Estos se palpaban en salarios magros, empleo de menores e inaceptables condiciones de trabajo. En medio del caos de este

cambio social, político y económico, la burguesía industrial creció, se capitalizó y estableció sus propias reglas.

Aparecieron dos clases sociales:

- 1- burguesía industrial, dueños de las máquinas, que por su tamaño no era posible tener en el hogar y se ubicaron en fabricas, y el
- 2- proletariado industrial, los trabajadores u obreros.

Con el tiempo fue necesario que los obreros se organizaran para ejercer el contrapeso necesario y hacer más digno el trabajo. La lucha de clases fue la condición necesaria para una sociedad más igualitaria.

La introducción de nuevas tecnologías en la industria, las fuentes de energía y el desarrollo de formas masivas de producción y de consumo, produjeron los 50 años de oro de la Sociedad Industrial. La economía de nuestros países se expandió y generó riquezas que incluyó a gran parte de la sociedad, hasta que una nueva crisis, una contracción al modelo de desarrollo y la introducción de otras tecnologías nuevamente produjo un desempleo de dimensiones no imaginadas que aún perduran.

El empleo formal y decente que los estudiosos se empeñan en encuadrar dentro del marco de la sociedad industrial, no da oportunidades a todos. Como decíamos, vivimos un nuevo ciclo de contracción como sucedió en el pasaje de la sociedad agraria a la industrial.

A riesgo de ser injustos, solo para sintetizar –pero reconociendo honorables excepciones– nos encontramos ante abusos con características adaptadas a esta época que se ciernen peligrosamente sobre nosotros. Magros salarios que hacen de los trabajadores, los nuevos pobres que no logran autosostenerse, largas jornadas que superan las 8 horas, desesperanza en el desarrollo o progreso dentro de la empresa, y la alta rotación de jóvenes, completan un panorama desalentador. Lamentablemente es más negro el escenario si le sumamos el maltrato y el mal humor que encontramos en ocasiones en nuestros lugares de trabajo.

La generación “Y” ya no tiene en su mente hacer carrera en una empresa y mucho menos sacrificar tantas horas de su vida encerrado en una oficina. Esperan un mejor balance entre su vida personal y laboral.

Aparece así un caprichoso equilibrio entre el trabajo formal, –disminuido en cantidad de empleados– y, el trabajo informal –compuesto por jóvenes que eligen su independencia, por mayores que no logran insertarse en el trabajo tradicional y, por profesionales free/lance que buscan otras oportunidades. Es un periodo de cambio trascendental que no puede detenerse.

A cada período de crecimiento y desarrollo le sobreviene uno de contracción que lo renueva y expande pero con características propias. Ellas hacen necesario repensar los escenarios de desarrollo y generar nuevas categorías para su análisis.

Nuestro desafío no es fácil. Tenemos que comprender el devenir histórico de los ciclos económicos y su impacto en los cambios sociales para reconocernos en el medio de la dicotomía de una sociedad industrial en contracción y de una sociedad de la información que recién comienza a expandirse.

En medio del caos que produce todo este cambio y del dolor de la falta de empleo, estamos obligados a innovar. Todo cambio trae dentro de sí mismo oportunidades no imaginadas, antes imposibles, hoy al alcance de la mano... en el living... en nuestra computadora, en Internet.

Tomando este desafío nos proponemos reunir a los teletrabajadores que hoy se encuentran dispersos y desorganizados en Torres de Teletrabajo (www.torresdeteletrabajo.com.ar).

Torres de teletrabajo es un edificio virtual. No existe en la realidad. Constituye en sí mismo una nueva realidad: la virtual, solo posible debido al avance tecnológico y a la INTERNET.

Aunque para muchos es difícil trabajar en base a la abstracción, ésta existe, y se basa en el conocimiento. Se convierte en un nuevo modo de producción y en un nuevo trabajador: el teletrabajador. El producto de esta fuerza productiva reunida en este edificio es virtual y constituye un nuevo paradigma.

La riqueza de las naciones de hoy es la suma de sus productos materiales e intangibles.

Torres de Teletrabajo, no es una empresa, no es una bolsa de trabajo y tampoco es sólo una red social. Es un edificio con oficinas virtuales que reúne en un solo lugar el capital intelectual y pone el conocimiento de los trabajadores en acción productiva a disposición de cualquier persona que lo necesite y quiera contratarlo.

No interviene en el proceso de la contratación, solo acerca a las partes. Los empresarios sabrán dónde buscar y los teletrabajadores tendrán un lugar para ofrecerse. Es el lugar no físico, inmaterial, para aquellos micro empresarios, emprendedores y profesionales que no saben cómo empezar a teletrabajar.

Es en definitiva una nueva forma de organización, no prevista anteriormente, que colabora en crear trabajo. La contratación es directa entre el interesado y el teletrabajador. Ello evita la intermediación, mejora la distribución de los ingresos, y permite suavizar los altos y bajos de una actividad independiente.

Se basa en la colaboración ya que todos se comprometen en difundir y vender los servicios del edificio, no sólo el servicio individual, lo que genera una sinergia inimaginable en otras épocas que puede verse al poner en Google “torres de teletrabajo” para ver la cantidad de veces que aparece un proyecto que fue lanzado en el mes de marzo.

ANTECEDENTES DE TORRES DE TELETRABAJO (TT)

Luego de finalizada la investigación: Exportadores de Servicios en Internet¹ realizada por la Comisión TIC² de USUARIA³ para el IDRC⁴ en el año 2007, quedó claro que la dificultad de los teletrabajadores para conseguir oportunidades de trabajo eran similares a las manifestadas por los contratantes quienes revelaron que mejorarían sus contrataciones en América Latina y el Caribe si se conocieran los riesgos legales, si se facilitaran los procedimientos de contratación y pagos, así como si se les asegurara una correcta selección de los oferentes que dieran cierto respaldo a los servicios que se contrataran.

Teniendo en cuenta estos resultados, era evidente la necesidad de iniciar alguna organización de los teletrabajadores que facilitara el encuentro entre oferentes y contratantes. Así, en el mes de agosto de 2009 se presentó el proyecto de Torres de Teletrabajo (TT) en el 1er. Congreso Internacional de Teletrabajo en Costa Rica. A partir de allí se trabajó en darle forma. Para ello, convocamos a personas voluntarias decididas a colaborar en el proyecto.

LA PUESTA EN MARCHA

Se desarrolló un buscador –corazón de TT– en base a la clasificación de servicios de la OMC – Organización Mundial del Comercio. Se estableció que cada piso sería para una profesión diferente.

¹ *Exportadores de Servicios en Internet*, Capítulo 2, Pág. 92, <http://www.etis-lac.org.ar/>

² *Comisión de Teleservicios en la Sociedad de la Información y el Conocimiento*, www.tic.org.ar

³ *Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones*, www.usuaria.org.ar

⁴ *Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo*, www.idrc.ca/lacro

Se optó por un sitio en 2D de características simples, con fotos reales trabajadas mediante photoshop que simularían la realidad virtual del edificio. Los comentarios recibidos alentaron a mantener esta característica como un elemento diferenciador de los sitios web tradicionales.

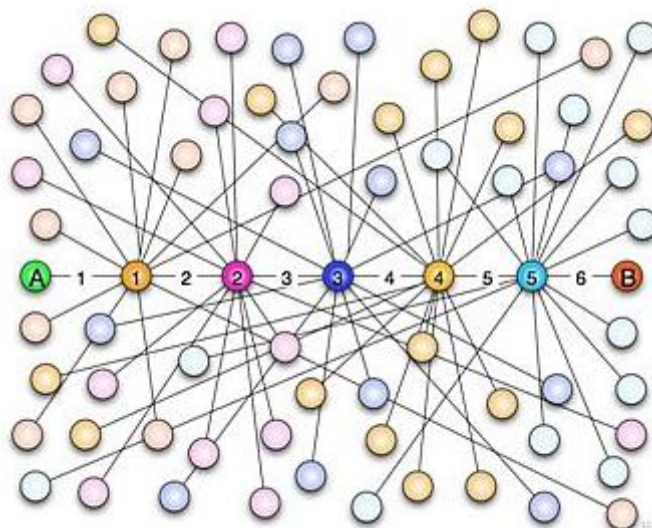
También se alteró la habitual forma del negocio de los sitios de venta de productos donde se paga un % luego de realizada la transacción. Para nuestras posibilidades, era difícil desarrollar un sistema basado en el control de las operaciones por lo que optamos por alquilar las oficinas a un valor social ⁵buscando de esta forma que todas las personas que quisieran teletrabajar se pudieran sumar, sin que el costo sea un obstáculo y se sintieran parte del proyecto.

ELEMENTOS DIFERENCIADORES

Torres de teletrabajo no es solo una red social

Las redes sociales en Internet son un importante fenómeno social que revoluciona la forma de comunicarse y de interactuar con diferentes intereses.

Se basa en la teoría de los seis grados que dice que si cada persona se vincula a otras cinco, todo el mundo podría estar conectado. Se grafica de la siguiente manera⁶:



Si bien los inquilinos de TT se conectan a través de un grupo cerrado en facebook, la red social no es un fin en sí misma sino que se buscan resultados concretos identificando un tipo de integrante particular: aquellos que quieren teletrabajar o ampliar sus posibilidades de trabajo bajo esta modalidad.

Los miembros de TT se vinculan en la red social de Facebook para iniciar consultas específicas sobre cobranzas, clientes, dudas sobre el teletrabajo, coordinación de reuniones, etc.

Todos colaboran en la difusión y en mejorar el sitio web.

Los siguientes puntos clarifican algunos elementos que hacen de TT un sitio diferente.

⁵ El valor mensual de alquiler de oficinas es de \$ 25, equivalente a US 7.-

⁶ Juan José Lozano, *Las redes sociales, Una nueva forma de comunicación*, http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/DYC/SHI/Articulos_Servicios_-_Redes_Sociales/seccion=1188&idioma=es_ES&id=2009101611280001&activo=4.do

TT solicita requisitos a sus inquilinos

No cualquier persona puede alquilar en Torres de Teletrabajo. Solo son admitidos quienes aceptan el Código de Ética, las normas de Netiquette y el compromiso de excelencia profesional. Este conjunto de premisas busca brindar un mayor respaldo a los contratantes.

TT capacita a sus inquilinos virtuales en forma permanente

Si bien se requiere tener experiencia como teletrabajador, en algunos casos se presentan personas sin experiencia en el teletrabajo pero que son usuarios de las TIC. En estos casos se hace necesario entrenarlos para que se desarrollen con excelencia para la prestación de sus servicios.

Se intenta que todos comprendan que el error de una persona perjudica al conjunto de inquilinos y se toman los recaudos para que la ausencia de conocimientos no sea causa de faltas en la prestación de los servicios.

Mensualmente se realizan reuniones virtuales para conversar sobre temas específicos de la problemática del teletrabajo. Cada tema elegido se convierte en una capacitación en las cuales participan los interesados en forma voluntaria y gratuita. Una vez finalizada la misma se les entrega un certificado de CEDTEL –Centro de educación en teletrabajo–, que alimenta el Curriculum de los inquilinos.

TT asigna un piso y una oficina, constituye un domicilio virtual.

Cuando los teletrabajadores no tienen una oficina a la cual concurrir y su hogar se convierte en su espacio de trabajo, evitan hacer público sus domicilios particulares. Este es un punto débil de muchos trabajadores que adoptan esta modalidad.

Alquilando su oficina virtual en TT, el sistema le asigna un piso y una oficina en forma automática para publicar en donde lo consideren necesario (sitio web, tarjetas personales, firmas en los e-mails, etc.).

Los domicilios virtuales⁷ se convierten en la actualidad en un nuevo espacio legal dado por los usos y costumbres. A diferencia del domicilio tradicional que se identifica con el lugar de residencia habitual, en

⁷[Referencia para Argentina] “El Código Civil se ocupa del domicilio en los artículos 89 a 102, que componen el Título VI (Del domicilio) de la Sección Primera (De las personas en general) del Libro Primero (De las personas).”

De acuerdo con lo preceptuado por el art. 89 del C.C., el domicilio real es el lugar del asiento principal de la residencia y de los negocios.

Como puede ocurrir que se tenga la residencia en un lugar y los negocios en otro, el artículo 94, dispone la prevalencia del lugar en donde “está establecida la familia”.

Curiosamente, este precepto es compatible con la realidad que impone el uso de TICs y el masificado acceso a Internet, en cuanto hacen posible la atención de cuestiones personales, laborales y comerciales desde donde habita el protagonista de las mismas, perdiendo vigencia la obligada concurrencia a un ámbito físico y único, que caracteriza las prácticas negociales de la sociedad industrial.

Surge con entidad la separación conceptual del domicilio de la residencia física.

El artículo 90 del Código Civil abre una vía de admisibilidad del domicilio virtual con carácter de legal, a partir e la presunción como tal por imposición de la normativa interna, ficción en la que se sustenta la notificación electrónica, por ahora, de carácter voluntario pero factible en los hechos”.

donde se pueden contraer derechos y obligaciones y a su vez puede ser exigido y reclamado el cumplimiento de los mismos, el domicilio virtual es también la residencia permanente de la persona física o jurídica en la Web. El uso permanente no sólo de un sitio Web, sino de una casilla electrónica individual o de otra aplicación tecnológica que haga las veces de tal constituyen hoy los domicilios virtuales de los teletrabajadores.

Algunos antecedentes sobre los domicilios virtuales los encontramos en la Ley 527 de 1999, de Colombia y la Ley de Acta de Firmas Electrónicas en el Comercio Global y Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica, de 2000.

Ambas leyes requieren “que el consumidor acepte los contratos suscritos electrónicamente y las facturas así firmadas que se gestionen por la Internet, pero para ello, las compañías tienen que verificar que sus clientes tengan un domicilio electrónico válido y otros medios técnicos para recibir información”⁸.

TT reemplaza el sitio web personal

Para quienes no quieren mantener un sitio web, que requiere invertir y mantenerlo actualizado permanentemente, en TT encontrarán una forma de estar presentes en la red optimizando la inversión que cada profesional puede realizar.

Aquellos teletrabajadores que cuentan con un sitio web pueden indicarlo en sus oficinas virtuales de modo que los visitantes puedan dirigirse a los mismos, generando mayor tráfico.

También mejora el posicionamiento en los buscadores como google, pues es más fácil posicionar un solo sitio web haciendo sinergia entre todos que posicionar millones de sitios webs de teletrabajadores⁹.

AVANCES

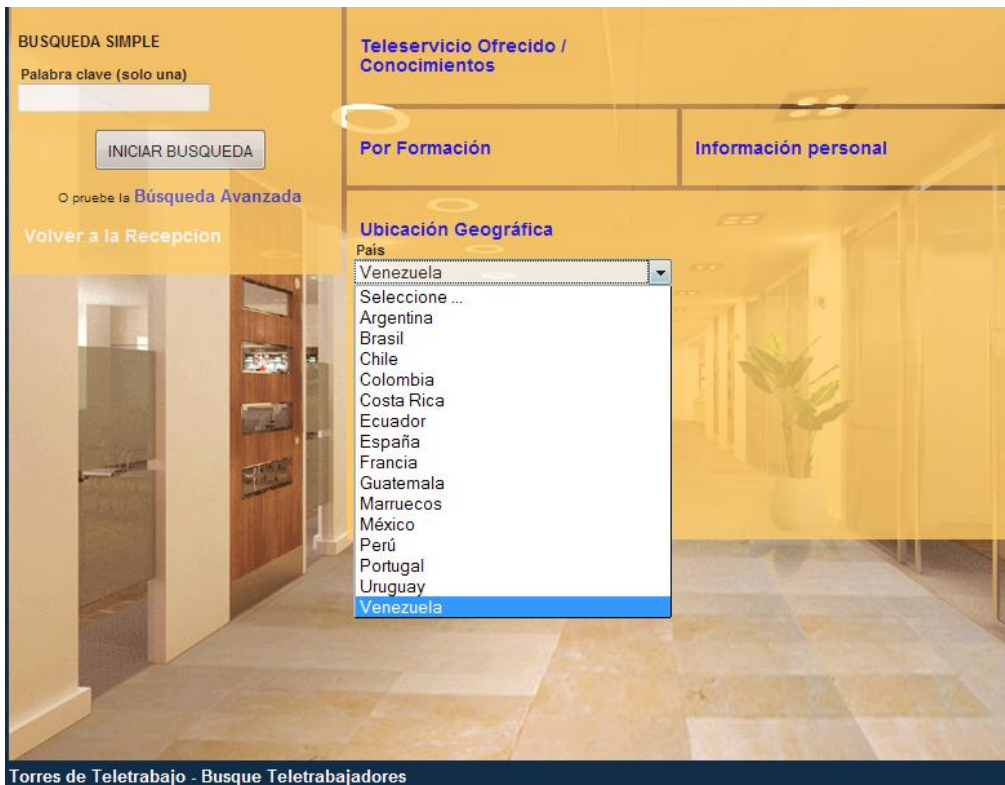
A partir de mayo de 2010 se inició una actividad de difusión que abarcó enlaces en sitios web, contratación de clics en facebook, participación en eventos en varios países y notas periodísticas.

Estas actividades permitieron sumar 208 teletrabajadores a las oficinas virtuales ubicados en los 15 países que muestra la imagen tomada del buscador:

http://www.tecderecho.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=14:el-domicilio-virtual-una-practica-introducida-por-los-usos-y-costumbres-con-consecuencias-juridicas-innegables&catid=32:doctrina-de-internet&Itemid=14

⁸ Alfa Redi, Revista de Derecho Informático, Nro. 034, Los documentos electrónicos y sus efectos legales en Colombia, Mayo 2001, <http://www.alfa-redi.org/rdi-articulo.shtml?x=678>

⁹ Sin estadísticas oficiales se dice que en Argentina existen 1,6 millones de teletrabajadores. http://www.puntojus.com/index.php?option=com_content&view=article&id=84:mas-de-1600000-de-teletrabajadores-seran-incorporados-a-las-paritarias&catid=61:el-pais-de-las



Las profesiones registradas son las siguientes:

Profesión	Total
Adm. de Empresas	8
Adm. y Gestión Pública	1
Análisis de Sistemas	3
Arquitectura	1
Asesoría en Comercio Exterior	1
Asesoría en Comercio Exterior Jubilado	1
Asesoría Legal Internacional	2
Bachiller	5
Bibliotecología	2
Call Center	1
Ciencias de la Educación	3
Ciencias del Ejercicio / Educación Física	1
Ciencias Físicas	1
Comercio Int./Ext.	1
Computación	5
Comunicación Audiovisual	2
Comunicación Social	6
Contabilidad/Auditoría	18
Derecho	6
Diseño de Imagen y Sonido	3

Diseño de Vestuario / Textil / Modas	1
Diseño Gráfico	9
Economía	2
Educación	8
Finanzas	1
Hotelería	1
Ing. - otros	3
Ing. Eléctrica	1
Ing. Electrónica	4
Ing. Industrial	2
Ing. Informática	8
Ing. Química	2
Ing. Telecomunicaciones	1
Literatura	5
Marketing / Comercialización	5
Medio Ambiente	1
Ninguna	2
Nutrición	1
Odontología	1
Otra	4
Paisajismo	1
Periodismo	4
Perito Mercantil	5
Procesos / Calidad Total	1
Programación	2
Psicología	9
Publicidad	2
Recursos Humanos	9
Relaciones Públicas	2
Secretariado	11
Seguridad Industrial	9
Sociología	2
Técnico	2
Tecnologías de la Información	1
Telecomunicaciones	4
Trabajo Social	1
Traducción	5
Turismo	5



Las edades son:

Rango	Total
Hasta 18 años	0
De 19 a 35 años	71
De 36 a 45 años	54
De 46 a 55 años	48
De 56 a 65 años	21
Más de 65 años	5

La distribución por sexo:

Sexo	Total
Masculino	84
Femenino	124

En los cuadros anteriores puede verse la variedad de profesiones que son posibles de realizar a través de esta modalidad de trabajo. En especial sobresalen las actividades de contabilidad, auditoría, administración de empresas y secretariado. En un segundo término vale nombrar a los diseñadores web, psicólogos, recursos humanos y seguridad industrial.

La franja etaria mayor corresponde a teletrabajadores entre 19 y 35 años, que representan el 34% luego va decreciendo. Se observa que entre los 19 y los 55 años se encuentran la mayoría de los teletrabajadores registrados. Este grupo representa el 83%.

Con respecto al sexo el 59,6% son mujeres.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A INQUILINOS

Con el objeto de realizar este paper se realizó una encuesta personalizada a 10 inquilinos elegidos al azar. Las preguntas que se realizaron fueron las siguientes:

- 1- ¿Por qué se sumó a Torres de Teletrabajo?
- 2- ¿Cuáles cree que son los beneficios de tener su oficina virtual en TT?
- 3- ¿Cree que sus opiniones están siendo consideradas?
- 4- ¿Cree que el precio de \$ 25 o US 7 es un valor justo para este servicio?
- 5- ¿Qué opina de realizar una capacitación mensual con certificado de CEDTEL?
- 6- ¿Cree que el teletrabajo es lo suficientemente conocido en el mercado de trabajo?
- 7- ¿Cree que las acciones que se están desarrollando en TT son las correctas?
- 8- ¿Qué propone usted para mejorar TT?
- 9- ¿Cree que hacía falta un sitio como TT?
- 10- Realice los comentarios y sugerencias que considere. Serán bienvenidos!!

Agrupamos las respuestas en:

¿Por qué se han sumado a TT?

Las respuestas son diferentes en cada uno de los casos. Algunos se interesaron porque ya conocían sobre el teletrabajo, otros porque necesitan un trabajo, algunas mujeres porque tienen niños pequeños, y otros porque buscan un sitio serio donde ofrecerse.

Todos coinciden en que TT es un sitio necesario para esta época aún cuando algunos de ellos no han tenido contactos desde su oficina.

Los principales beneficios que los inquilinos virtuales encuentran son:

- Un sitio innovador, organizado y con futuro.
- Permite presentar los productos o servicios con profesionalismo en un ámbito de negocios.
- Estar todos los teletrabajadores juntos.
- Tener varios jefes y varios trabajos.
- Ofrecer servicios con mayor alcance geográfico.
- Aumentar la credibilidad de mi teleservicio.
- Un mayor profesionalismo a la hora de presentar los productos y servicios que cada uno ofrecemos, con un standard de reglas y normas claras para todos.

El costo:

Con respecto al valor, la mayoría cree que es un precio accesible pero muchos se encuentran sin trabajo en este momento y cualquier pago les resulta dificultoso. El hecho de que TT no sea gratuito es para aumentar el compromiso y la participación de sus inquilinos. Ello permite la independencia económica y las posibilidades de autosustentarse. Por ahora TT no cubre sus gastos pero lo que se recauda se invierte en publicidad.

Para aquellos que tienen dificultades económicas, TT le ofrece realizar un pago con servicios, sin dinero. Todos tienen que permanecer en TT en igualdad de condiciones.

Las opiniones de todos

TT se construyó en base a las opiniones de personas que se interesaron en el proyecto. Al inicio la participación fue gratuita para que todos pudieran realizar comentarios sobre sus necesidades y cómo veían al sitio en el futuro.

Así se pudo mejorar el buscador, detalles de las imágenes, se agregó una sala de herramientas que les permite acceder a otros beneficios como contar con un aula virtual, obtener descuentos en servicios, la posibilidad de realizar los cursos de CEDTEL en forma gratuita, etc.

Los que opinaron se consideraron escuchados.

La capacitación

Todos los encuestados sin excepción consideran que la capacitación en teletrabajo es imprescindible para su desarrollo laboral y ven en la posibilidad de capacitarse y obtener un certificado, un valor agregado que le otorga TT.

El conocimiento acerca del teletrabajo por parte de la sociedad

Todos sin excepción han considerado que aún el teletrabajo es desconocido en un amplio sector de la sociedad.

Algunos incluso manifiestan que no sólo es poco conocido sino mal conocido y por ello las actividades de difusión es un compromiso ineludible que tiene TT.

Sugerencias recibidas:

- De ser posible, me gustaría si las reuniones fueran cada 15 días para mantener más contacto y una frecuencia en las comunicaciones de la comunidad.
- Adelante!
- Mostrar en el buscador a las asistentes y a las secretarias de forma indistinta.
- Opino que deberían publicitar más hacia el lado de clientes que hacia los usuarios, entiendo que éste es su negocio pero su éxito depende fuertemente de captar la atención de la demanda. Creo que las acciones en ese sentido son insuficientes.
- Crear embajadores en cada región que se encarguen de darlo a conocer.

DIFICULTADES

Resumimos en los siguientes puntos las principales dificultades que encontramos hasta este momento. En algunos puntos hemos agregado con letras, comentarios y acciones:

1. Las personas esperan que lo que se ofrece en Internet sea gratis.
 - a. Al ser TT un emprendimiento individual con una pequeña inversión, sin sponsors ni apoyos económicos, requiere del esfuerzo de todos pero ello hace que el crecimiento sea más lento y que se tengan que desarrollar estrategias de comunicación y alternativas de pagos para los inquilinos con el objeto de que TT pueda autosostenerse.
2. Muchas personas piensan recibir propuestas laborales inmediatamente al alquilar su oficina, sin embargo la presencia en Internet no siempre tiene la respuesta que uno espera, en el tiempo que uno lo espera o lo necesita.
3. Captar la atención de la demanda es lo más difícil.
 - a. El desconocimiento sobre el teletrabajo y las dudas que genera la contratación hacen más difícil captar a potenciales demandantes de servicios.
 - b. Hemos notado que algunos visitantes prefieren ir al sitio web del teletrabajador y contactarlos desde allí. Ahora se está desarrollando un contador de clics en cada una de las áreas de las oficinas.
 - c. Se está reforzando la difusión en forma permanente.
4. No contar con un especialista o activador de ventas en Internet que acelere la difusión del sitio entre las empresas.
 - a. Se está buscando una persona especializada que pueda mejorar los resultados de visitas y contrataciones.
5. Es difícil alentar la participación de todos.
 - a. Muchos inquilinos alquilan la oficina de la misma forma que antes enviaban un curriculum. Es decir de una forma pasiva. Ello muestra que aún no está comprendido el valor que se le da a la participación y al esfuerzo colectivo.

ALGUNAS REFLEXIONES

Torres de Teletrabajo es un emprendimiento que solo es posible en esta época. Sin Internet no existiría. Requiere de la opinión y del esfuerzo de todos, por ello tendrá en cuenta cada una de las sugerencias que surgieron de la encuesta mencionada en los apartados anteriores.

A medida que el teletrabajo se desarrolle en la región y en el mundo, las posibilidades de crecimiento y por consiguiente de oportunidades de trabajo se multiplicarán.

La investigación Etis-Lac detectó un gran interés de las empresas en la contratación de servicios de prestadores ubicados en América Latina, pero se encontraron algunas dificultades que fueron detalladas en los Antecedentes de este paper. Algunas palabras utilizadas por los teletrabajadores en la encuesta mostraron que las preocupaciones de las empresas, eran también las de ellos. Por este motivo, TT aportó algunas soluciones que podemos resumir de la siguiente manera: confianza, reglas y normas claras, innovador, profesionalismo para la oferta de servicios, ampliar el mercado de trabajo, estar todos juntos, resume en cierto modo lo que TT es.

Creemos que falta aún tiempo para una mayor expansión del teletrabajo y habrá que ver si todos los interesados –en particular los inquilinos de TT– están dispuestos y pueden esperar a que ello suceda.

La activación de la demanda no es una tarea sencilla por lo que hay que intentar diferentes medios y seguir invirtiendo para que TT pueda ser conocido y se convierta con el tiempo en un punto de referencia para la contratación específica de teletrabajadores profesionales.